



*Provincia de La Pampa*  
*Asesoría Letrada de Gobierno*

EXPEDIENTE N° 9079/03.-

Iniciador: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
-ADMINISTRACION PROVINCIAL DE ENERGIA.-  
Extracto:S/RECLAMO ADMINISTRATIVO CON RESERVA DEL CASO FEDERAL.  
SANCHEZ ADRIAN A. - SANCHEZ BERNABE L.

**DICTAMEN N°:** 1717/03 .-

SEÑOR SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS:

Analizado el proyecto de decreto de fs. 19/20, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene objeciones legales que formular, por lo que corresponde continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 19 NOV 2003

LJV/mesp.-



*[Signature]*  
Dr. PABLO LOS LANGLOS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa